

Cambres Consell de
de la Comunitat Valenciana

2018

Memoria de actividades

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

2018
Memoria de actividades
Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana



01 Índice de contenidos

1. Índice de contenidos **4**

2. Misión y funciones **8**

2.1. Misión del Consejo de Cámaras.	11
2.1.1. Funciones de carácter institucional.	13
2.1.2. Funciones de carácter corporativo.	14
2.1.3. Funciones de gestión.	14
2.1.4. Órgano consultivo de la Generalitat.	15
2.1.5. Actividades de coordinación e impulso de acciones desarrolladas por el conjunto de Cámaras de la Comunitat Valenciana.	15

3. Órganos de gobierno **18**

3.1. Órganos de gobierno. Comité ejecutivo.	19
3.2. Órganos de gobierno. Pleno.	20
3.3. Comité Técnico.	21

4. Estructura y organización del personal **22**

5. Representación Institucional **24**

5.1. Instituciones participadas.	25
5.2. Red Cameral.	28



6. Áreas y Servicios 31

6.1. Internacionalización	32
6.2. Formación	38
6.3. Turismo	40
6.4. Creación de empresas	44
6.5. Unión Europea	46
6.6. Medio Ambiente	52
6.7. Comercio: Oficina PATECO	54

7. Actividad en el territorio 71

8. Relación convenios 73

9. Actos y presentaciones institucionales 82

10. Cámaras 107



02 **Misión y funciones**

El Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, integrado por las Cámaras de Comercio de Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia, se constituye formalmente por el Decreto 81/1996 de 26 de abril del Consell de la Generalitat Valenciana, como un «órgano consultivo y de colaboración con la Generalitat Valenciana y restantes instituciones autonómicas, y de representación, relación y coordinación de las Cámaras de Comercio Industria y Navegación de la Comunitat Valenciana».

Posteriormente, esta constitución se ve ratificada con el reconocimiento expreso del Consejo, en la Ley de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, aprobada por las Cortes Valencianas el 4 de diciembre de 1997.

El 15 de octubre de 2001, el Gobierno Valenciano, publica el Decreto 158/2001 por el que aprueba el Reglamento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunitat Valenciana y de su Consejo, desarrollando las disposiciones de la Ley 11/1997 relativas al ámbito territorial, organización, funcionamiento, procedimiento electoral, régimen económico y presupuestario, y relaciones institucionales e intercamerales de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y del Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana.

El 2 de abril de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

Y en el ámbito autonómico, el 8 de abril de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana la Ley 3/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Asimismo, el 2 de octubre de 2017 se publicó en el DOCV el Decreto 126/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana y de su Consejo.

El Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, en adelante Consejo, se configura como corporación de derecho público y con personalidad jurídica propia; tiene atribuidas las funciones público administrativas de ámbito autonómico, previstas en la citada Ley 3/2015. Desempeñando las funciones generales de dirección, coordinación, control y evaluación de las mismas, así como garantizado la eficacia, imparcialidad, transparencia y accesibilidad de las empresas de la Comunitat Valenciana con independencia de donde se localicen.

El Consejo y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación que lo integran constituyen un valioso instrumento de colaboración con las instituciones públicas, de apoyo a los sectores económicos y de impulso al desarrollo económico empresarial en la Comunitat Valenciana. Desarrollan servicios fundamentales para la modernización de las empresas en áreas como la información, formación, asesoramiento, dinamización, innovación, promoción exterior e interior de las empresas, arbitraje y mediación, gestión de programas y servicios públicos de mejora de la competitividad del tejido empresarial valenciano, tanto en el interior como fuera de la Comunitat Valenciana, apoyando las empresas valencianas, especialmente a las pymes.

Misión del Consejo de Cámaras.

El Consejo es una institución de interés general, que constituye un órgano de vertebración territorial llegando a todo el tejido empresarial de la Comunitat Valenciana a través de las cinco Cámaras existentes, siendo un interlocutor leal y competente para el despliegue de políticas públicas de la Generalitat en favor de las empresas. El Consejo está sujeto a la tutela de la Generalitat Valenciana, siempre a través de la Conselleria que ostente las competencias en materia de comercio.

El Consejo de Cámaras tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación de la Comunitat Valenciana, así como la coordinación, dirección y, en su caso, la gestión, de las competencias público-administrativas que se le puedan atribuir.

Los órganos de gobierno y administración del mismo son: el pleno, el comité ejecutivo y el presidente. En estos órganos están representadas las cinco Cámaras de Comercio que integran el Consejo: Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia.

Las Cámaras son instituciones centenarias profundamente enraizadas en los sectores económicos valencianos y con una vivencia directa de la problemática empresarial de los mismos, recogiendo experiencia y conocimiento de la economía valenciana.

El Consejo de Cámaras tiene como misión:

- Coordinar las actuaciones del conjunto de Cámaras,
- Articular las políticas de la Generalitat Valenciana hacia las empresas,
- Actuar como dinamizador de la economía y del tejido empresarial.



Funciones de carácter institucional.

- Representar al conjunto de las Cámaras ante las administraciones públicas, la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y demás entidades, públicas o privadas, en el ámbito autonómico y estatal.
- Impulsar, coordinar y dirigir las actuaciones comunes del conjunto de las Cámaras en la Comunitat Valenciana. Esta función se ejercerá especialmente en los planes camerales de internacionalización y competitividad establecidos en los artículos 22 y 23 de la Ley 4/2014, Básica de las Cámaras Oficiales, así como de los que se pudieran derivar de las funciones público-administrativas contempladas en el artículo 3 de esta ley o en los planes que puedan desarrollarse para el conjunto de las Cámaras de España, de acuerdo con la administración estatal, en cuanto afecte a la Comunitat Valenciana en su conjunto.
- Asesorar a la Generalitat en temas referentes al comercio, la industria, los servicios y la navegación, a iniciativa propia o cuando así sea requerido por la misma, así como proponerle cuantas reformas estime necesarias para la defensa y fomento de aquellos.
- Colaborar con la Generalitat, en los supuestos en que sea requerido por la misma, informando o realizando estudios, estadísticas, proyectos, trabajos y acciones que favorezcan el desarrollo territorial y empresarial y la vertebración económica de la Comunitat Valenciana, especialmente cuando afecten a la ordenación del territorio, la localización y ordenación comercial e industrial, el turismo, el medio ambiente, el emprendimiento y la competitividad empresarial, la promoción exterior de la Comunitat Valenciana y las infraestructuras que contribuyan a mejorar la eficiencia empresarial.
- Informar de los proyectos de normas emanados de la Generalitat que afecten directamente a los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, en los casos y con el alcance que el ordenamiento jurídico determine.
- Representar al Consejo en el órgano superior de gobierno de las instituciones feriales, conforme a lo dispuesto en la correspondiente normativa.

02 | 01 | 02

Funciones de carácter corporativo.

Coordinar e impulsar acciones que afecten a las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana especialmente en las siguientes áreas:

- Fomento y apoyo de las actividades de comercio exterior e internacionalización de las empresas.
- Formación empresarial.
- Información empresarial.
- Elaboración de informes y estadísticas sobre aspectos relacionados con la actividad productiva.
- Elaboración de estudios y propuestas relacionados con la ordenación de la actividad comercial.
- Prestar servicios que redunden en beneficio de las Cámaras.

02 | 01 | 03

Funciones de gestión.

- Tramitar programas públicos de ayuda a las empresas.
- Gestionar servicios públicos.
- Desempeñar las funciones público-administrativas que se le atribuyan, encomienden o deleguen.
- Participar en proyectos de infraestructura y servicios comunes que afecten al conjunto de la economía valenciana.
- Participar y gestionar, en su caso, fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad de las empresas, el desarrollo territorial y la generación de riqueza y empleo en la Comunitat Valenciana.
- Desempeñar actividades de mediación, así como de arbitraje mercantil, cuando por la naturaleza y el ámbito territorial de estas actividades sea requerido por las Cámaras para ello y de conformidad con la legislación vigente.

- Prestar otros servicios o realizar otras actividades, a título oneroso o lucrativo, que redunden en beneficio de los intereses representados por las Cámaras que lo integran.
- Cualquier otra función de carácter público-administrativo, que se le encomiende o delegue por la Generalitat.

02 | 01 | 04

Órgano consultivo de la Generalitat.

Como órgano consultivo de la Generalitat, el Consejo ha informado respecto a:

- Proyectos de normas emanadas de las Administraciones Públicas.

Asimismo el Consejo ha emitido dictámenes en defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

02 | 01 | 05

Actividades de coordinación e impulso de acciones desarrolladas por el conjunto de Cámaras de la Comunitat Valenciana.

El Consejo de Cámaras ha impulsado y coordinado acciones desarrolladas por las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana dirigidas a incrementar la competitividad de las empresas valencianas. Estas acciones se estructuran en torno a las líneas de actuación, orientadas cada una de ellas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Apoyar la internacionalización de las empresas valencianas.
- Facilitar a los agentes económicos la formación adecuada.
- Ofrecer a las empresas información y asesoramiento.
- Mejorar la calidad y el nivel medioambiental de la empresa valenciana.



- Realizar investigaciones y estudios dinamizadores de la actividad económica.
- Promover y facilitar la cooperación internacional.

Las funciones público-administrativas de ámbito autonómico son atribuidas al Consejo de Cámaras y ejecutadas por cada Cámara en su demarcación. El Consejo de Cámaras desempeña las funciones generales de dirección, coordinación, control y evaluación de estas funciones público-administrativas y establece los planes de trabajo necesarios para garantizar la adecuada coordinación de éstas, garantizando la eficacia, imparcialidad, transparencia y accesibilidad de las empresas de la Comunitat Valenciana a estos servicios con independencia de donde se localicen.

Para el desempeño de estas funciones y previa autorización de la Conselleria que ostente las competencias en materia de comercio, el Consejo puede promover o participar en toda clase de asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o mercantiles, así como establecer los oportunos convenios de colaboración.

03 **Órganos de gobierno**



03 | 01

Órganos de gobierno. Comité ejecutivo.

D. José Vicente Morata Estragués
Presidente

D. Juan Riera Sánchez
Vicepresidente

D^a Dolores Guillamón Fajardo
Vicepresidenta

D. Enrique Rico Ferrer (hasta el 22 de marzo de 2018)
Vicepresidente

D. Pablo de Gracia Pérez (desde el 23 de marzo de 2018)
Vicepresidente

D. Mario Martínez Murcia
Tesorero

Ilma. Sra. D^a. Blanca Marín Ferreiro
Secretaria Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos,
Comercio y Trabajo

Ilmo. D. Natxo Costa Pina
Director General de Comercio y Consumo

D^a Lourdes Soriano Cabanes
Directora General del Consejo

**Órganos de gobierno.
Pleno.**

D. José Vicente Morata Estragués
Presidente

D. Juan Riera Sánchez
Vicepresidente

D^a Dolores Guillamón Fajardo
Vicepresidenta

D. Enrique Rico Ferrer (hasta el 22 de marzo de 2018)
Vicepresidente

D. Pablo de Gracia Pérez (desde el 23 de marzo de 2018)
Vicepresidente

D. Mario Martínez Murcia
Tesorero

D. Vicente Folgado Tárrega

D. Antonio Arias Paredes

D. José Luis Verchili Lleó

D. Jorge Pérez Borrás (hasta el 25 de abril de 2018)

D. Jorge Vaquer Calatayud (desde el 26 de abril de 2018)

D. Pedro Mancebo Gilabert

Ilma. Sra. D^a. Blanca Marín Ferreiro
Secretaria Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos y Comercio

Ilmo. D. Natxo Costa Pina
Director General de Comercio y Consumo

D^a Lourdes Soriano Cabanes
Directora General del Consejo

Comité Técnico.

D^a Lourdes Soriano
Consejo de Cámaras

D^a Ana Moltó
Cámara de Alcoy

D. Andrés Sevilla
Cámara de Alicante

D. Carlos Mazón
Cámara de Alicante

D. Antonio Jesús Ramos
Cámara de Castellón

Javier Valls
Cámara de Castellón

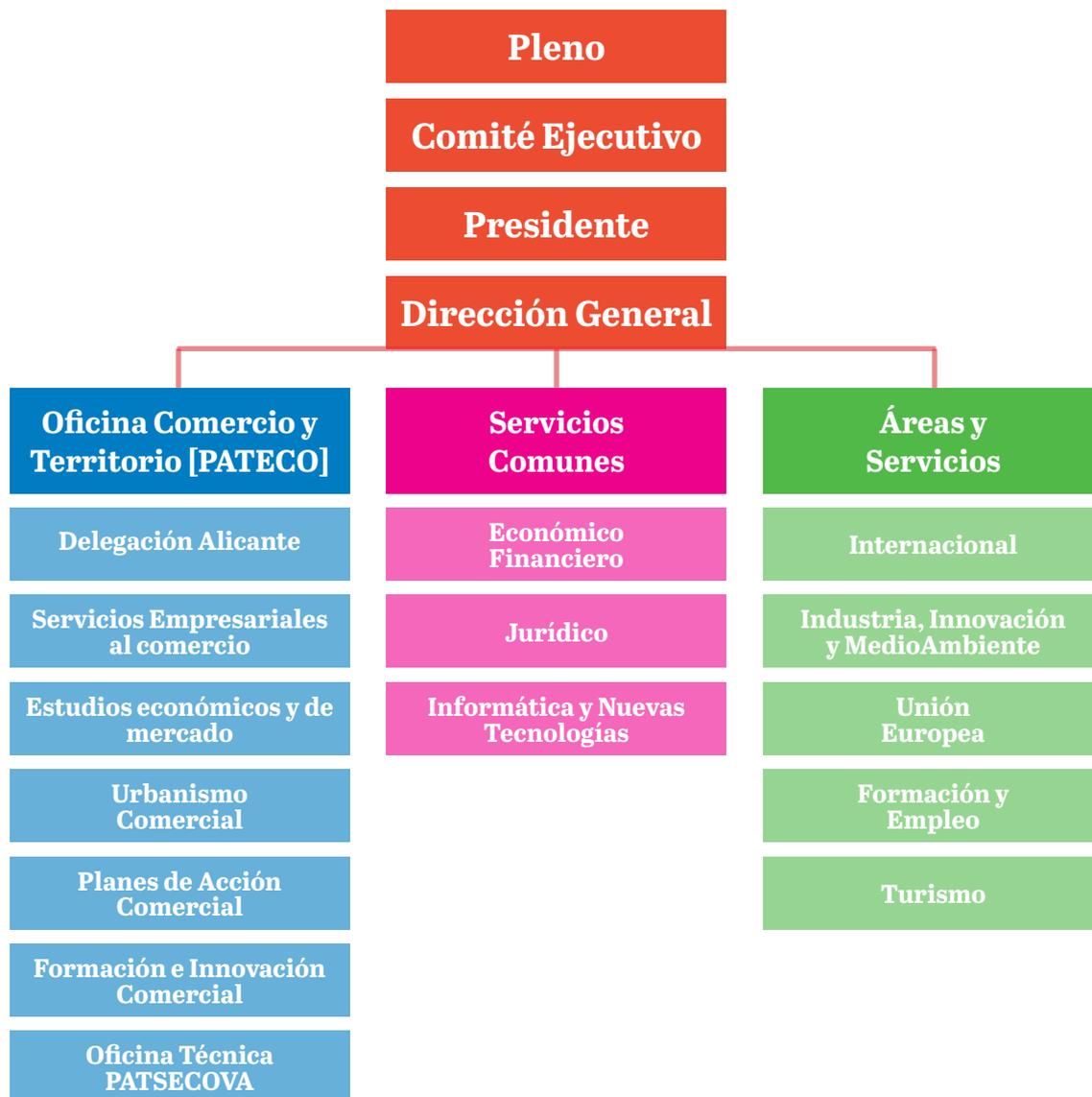
D. Adolfo Medina
Cámara de Orihuela

D^a Ana Encabo
Cámara de Valencia

D. Jorge Linares
Cámara de Valencia



04 Estructura y organización del personal





05 **Representación Institucional**

05 | 01

Instituciones participadas.

Como órgano de representación y entidad consultiva de la administración autonómica, el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana participa en las siguientes instituciones

CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IVACE, INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

CONSEJO DE TURISMO DE LA C.V.

INVAT.TUR

CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES PÚBLICAS CV

CONSELL VALENCIÀ D'UNIVERSITATS I FORMACIÓ SUPERIOR

CONSEJO VALENCIANO DE ESTADÍSTICA

CONSEJO ASESOR Y DE PARTICIPACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAPMA

CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO DE LOS PUERTOS DE VALENCIA, GANDÍA Y SAGUNTO

COMITÉ ESTRATÉGICO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Instituciones participadas.

PATRONATO IFA, FERIA ALICANTE

COMITÉ ECONÓMICO SOCIAL, CES

OBSERVATORIO DE LA INDUSTRIA

OBSERVATORIO DE COMERCIO DE LA CV

OBSERVATORIO DERECHO CIVIL VALENCIANO (ÓRGANO ASESOR DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN CIVIL VALENCIANA)

FORO VALENCIANO DE INMIGRACIÓN

PATRONATO FUNDACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA REGIÓN EUROPEA, FCVRE

ALTO CONSEJO CONSULTIVO EN I+D+I

FUNDACIÓN VALENCIANA DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS, FEBF

FUNDACIÓN PREMIOS REY JAIME I

FUNDACIÓN VALENCIANA DE ESTUDIOS AVANZADOS, FVEA

COMITÉ VALENCIANO DE ASUNTOS EUROPEOS

PATRONATO DE FEPORTS

COMITÉ COORDINACION AEROPORTUARIA C.V.

COMISION DE ARTESANIA

MESA SOCIAL DE PROTECCION CIVIL Y LAS EMERGENCIAS DE LA C.V.

**Instituciones
participadas.**

CONSEJO VALENCIANO DEL EMPRENDEDOR

AGÈNCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓ

FÒRUM VALENCIÀ PEL CORREDOR MEDITERRÀN

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

RED CAMERAL



39 PUNTOS DE ATENCIÓN CAMERAL

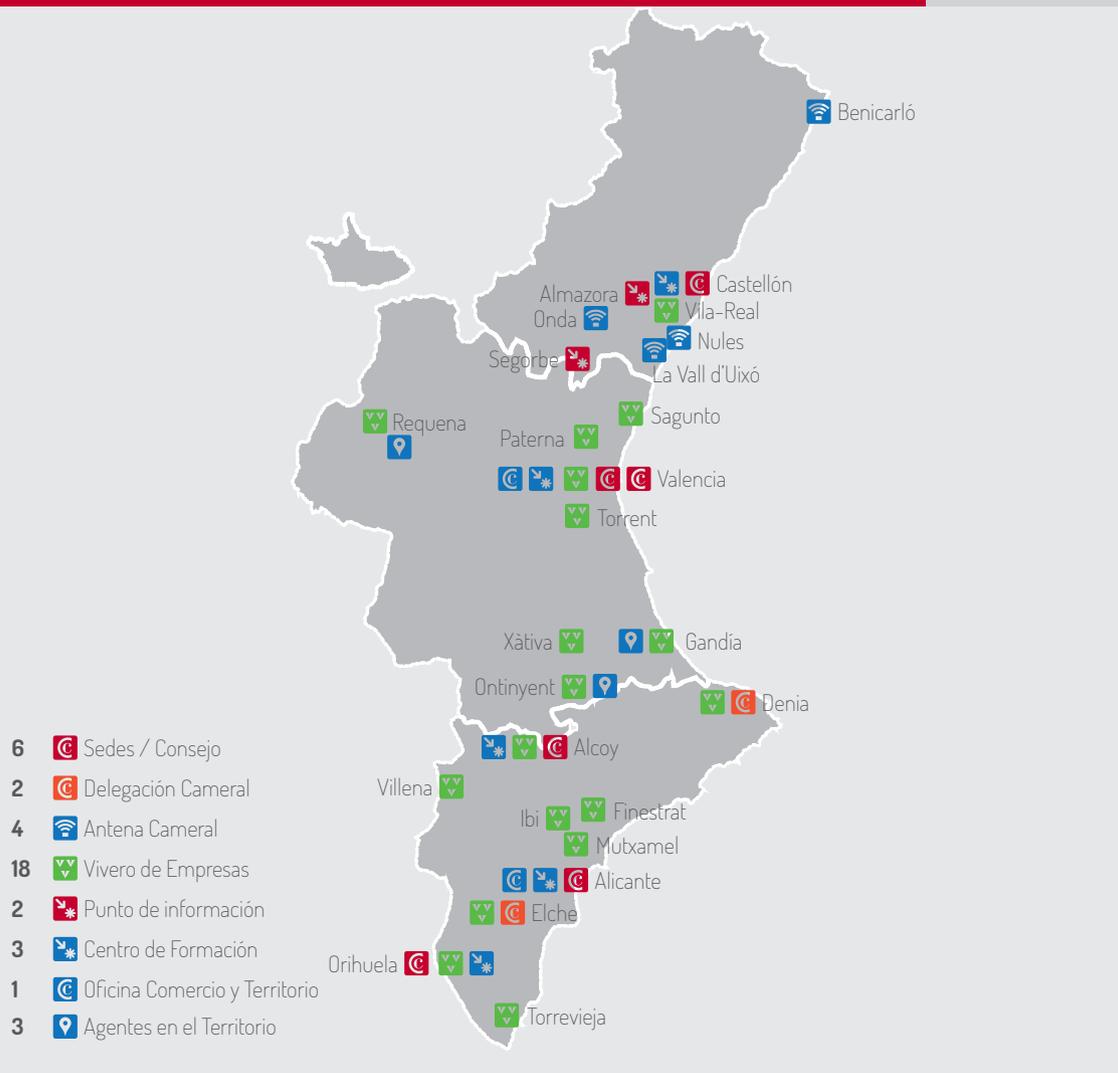
Las **Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación**, con una trayectoria de 125 años de historia, son **instrumentos imprescindibles para impulsar el desarrollo económico y mejorar la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana.**

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana **construyen relaciones que ayudan a las pymes y a los emprendedores a conseguir lo que desean.**

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana **se significan en todas sus actuaciones**, tanto por **la calidad de las relaciones con las pymes y los emprendedores como por la excelencia en el desempeño** de sus actividades.

5.2 Red Cameral

2018







06 **Áreas y
Servicios**

ÁREAS DE ACTUACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN

7.785 CONSULTAS

64.184 CERTIFICADOS DE ORIGEN

505 CUADERNOS ATA

26.798 LEGALIZACIONES
DOCUMENTOS EXPORTACIÓN

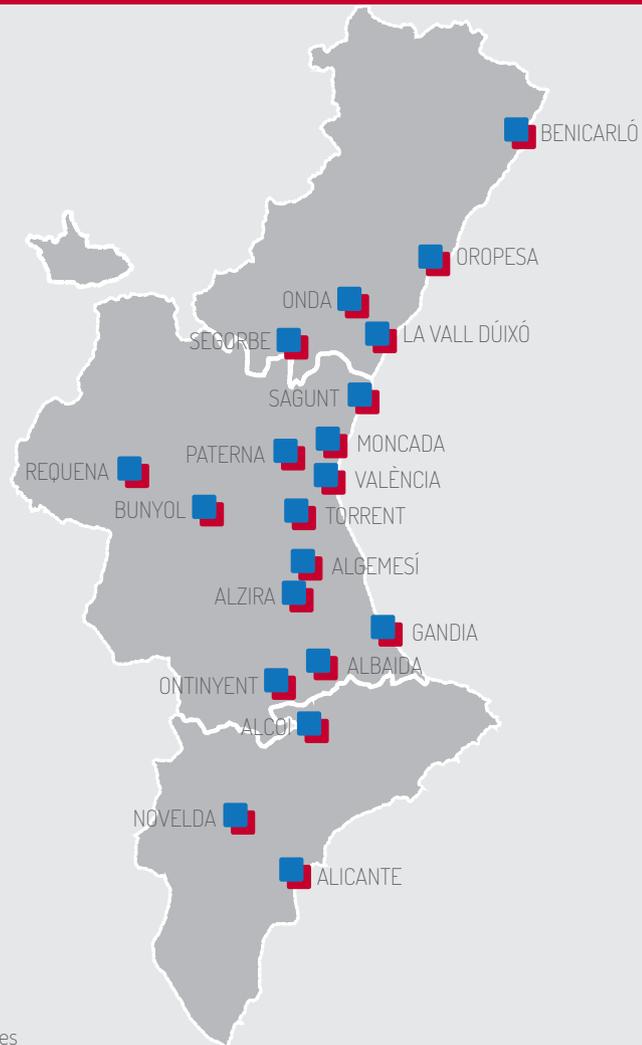
PLAN DE PROMOCIÓN CAMERAL

2018



COMENÇA A EXPORTAR

2018





global

Sumem per a obrir-te al món

PLAN GLOBAL (WWW.GLOBALCV.ES)

Es un plan de las Cámaras de Comercio e IVACE Internacional, con la colaboración de ICEX España Exportación e Inversiones, para ampliar y coordinar los esfuerzos de las entidades que apoyan la internacionalización de las empresas de la Comunitat Valenciana.

Se trata de hacer más sencillo todo el proceso de internacionalización y generar un conjunto de servicios global para las empresas. Concentramos todos los recursos, apoyos y ayudas en materia de internacionalización; ser más cercanos y hacer llegar nuestro apoyo a todos los rincones de la Comunitat Valenciana.

ASESORAMIENTO

XPANDE: 68 ACCIONES

XPANDE DIGITAL: 138 ACCIONES

INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

JORNADAS/TALLERES: 46

ENCUENTROS: 6

PROGRAMA COMENÇA A EXPORTAR 2018

Es un programa puesto en marcha por las Cámaras de Comercio e IVACE Internacional, en el marco del programa Global, y tiene un doble objetivo:

- Ayudar a los municipios de la provincia a acercar la internacionalización a las empresas de su territorio.
- Atender a las empresas en todas sus necesidades de internacionalización, a través de un ciclo de jornadas y talleres prácticos, y hacerlo allí donde se encuentren.

Es un programa gratuito para las empresas, cofinanciado al 50% por Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y en un 50% por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE).

21 MUNICIPIOS

21 JORNADAS

63 TALLERES

630 ASISTENTES



III CONGRESO GO GLOBAL 2018

El Congreso Go Global es el evento de referencia en internacionalización que celebramos en la Comunitat Valenciana, de la mano de las Cámaras de Comercio, IVACE Internacional e ICEX España Exportación e Inversiones, las tres entidades con competencias en el apoyo a la internacionalización de las empresas.

Tiene como objetivo fundamental fomentar la cultura de la internacionalización entre las empresas de la Comunitat Valenciana, además de ofrecerles y facilitarles información en la materia, como mejora continua en el desarrollo de sus procesos de internacionalización.

Durante los días 20 y 21 de noviembre tuvo lugar la III edición, estuvieron representadas las principales asociaciones empresariales, empresas de servicios al exportador, se realizaron conferencias temáticas y transversales, además de acercar la información de los mercados exteriores con la representación de toda la Red Exterior del IVACE, así como espacios para el asesoramiento, networking, información y oportunidades de negocio.

El Congreso Go Global está cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y en un 50% por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE).

1.600 INSCRITOS | 1.350 ENTREVISTAS

3 STAND INSTITUCIONALES FINANCIERAS

**43 JORNADAS CON MÁS DE 3.420 INSCRIPCIONES
(PLENARIAS Y SECTORES EXPORTADORES)**

**ESPACIO FINANCIERO CON 8 JORNADAS DE ENTIDADES
FINANCIERAS**

**MÁS DE 551 REUNIONES CON LA RED EXTERIOR IVACE, DE 24
PAÍSES CON COBERTURA EN 35 MERCADOS**

ESPACIO EUROPA

**8 ESPACIOS SECTORIALES CON 37 ASOCIACIONES
REPRESENTADAS Y 27 JORNADAS SECTORIALES**

**ESPACIO COMPRADORES INTERNACIONALES (41
COMPRADORES DE 10 PAÍSES: ALEMANIA, CHINA,
COLOMBIA, COREA DEL SUR, EE. UU, FRANCIA, INDIA,
JAPÓN, MÉXICO, REINO UNIDO CON MÁS DE 727
ENTREVISTAS**





www.agendainternacionalcv.com 2018

AGENDA INTERNACIONAL CV

JORNADAS TALLERES MISIONES ENCUENTROS FERIAS MÁS



Agenda Internacional

Descubre en nuestra agenda todo lo que ocurre en nuestra Comunitat



BUSCA EN NUESTRA AGENDA

Busca las actividades que más te interesen

Buscar

- Jornadas
- Talleres
- Misiones
- Encuentros

-  **Taller: Internacionaliza tu empresa a través de estrategias**
24/07/2019
-  **Jornada Aliexpress Sellers Conference**
25/07/2019
-  **Misión comercial Angola septiembre 2019**
09/09/2019
-  **Taller MARKETING DIGITAL Y SOCIAL MEDIA: ASEAN**
11/09/2019

-  **Comença a Exportar 2019 Jornada Presentación y Módulo 1-E**
17/09/2019
-  **Encuentro empresarial BTM en San José, Costa Rica**
17/09/2019
-  **Participación agrupada en feria 100% DESIGN**
18/09/2019
-  **Comença a Exportar 2019 Módulo 2-Elche**
19/09/2019

FORMACIÓN



8 Masters

Obtención de Dobles Titulaciones formándose con profesores inmersos en la realidad empresarial y asesores que ayudan a enfocar el programa.

103 Cursos On Line

Acceso a un tipo de formación en la que tú marcas el ritmo. Gracias al campus empresarial virtual podrás realizar todo tipo de cursos, interactuar con profesores, compañeros y tutores.

159 Cursos catálogo/presenciales

Cursos presenciales que se ajustan a tus necesidades: talleres, seminarios, cursos intensivos, programas especialistas, programas superiores, diplomas y masters.

182 Cursos a medida

Una formación donde los protagonistas sois tu empresa y tú. Donde se analizan tus problemas y aprendes resolviéndolos. Porque la formación a medida es cómoda, flexible y eficaz.

31 Cursos perfeccionamiento de directivos + Ciclo Conferencias

Una nueva formación para directivos. Formatos más dinámicos, metodologías más innovadoras, profesorado inmerso en la realidad empresarial.

Capacitación dirigida a las empresas

2018

16.169
ALUMNOS

Plan Integral de Gantía Juvenil

2018

El Programa Integral de Cualificación y Empleo de las Cámaras de Comercio es un conjunto de acciones de orientación, formación y acercamiento a las empresas que persigue la empleabilidad de los jóvenes.

El programa quiere garantizar que todos los jóvenes menores de 30 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados, haciendo partícipe al sector empresarial.

Itinerario Programa PICE

2018



ÁREAS DE ACTUACIÓN



TURISMO

1.532

Acciones dirigidas al turismo

1.450

Consultas atendidas de Turismo

92

Jornadas / Talleres y seminarios de Turismo

4.747

Participantes

SICTED 2018

El Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos – SICTED –, es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo, que trabaja con empresas/servicios turísticos de hasta 32 oficios diferentes, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista.

Se trabaja con una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de gestión de la calidad en un destino turístico con una nueva concepción de los resultados esperados, un enfoque hacia la mejora continua y una actitud de recuperación y puesta en valor de los recursos y del espacio.

El SICTED, liderado por Turisme Comunitat Valenciana, ha contado en 2018 con la colaboración de 19 técnicos de las cinco Cámaras de Comercio que han sido los encargados de formar, asesorar y evaluar a las empresas participantes. Dichos técnicos están acreditados por Turespaña en los perfiles de Evaluador y Asesor/Formador, y se coordinan directamente con los gestores de los destinos convocando y difundiendo las actuaciones que establece la metodología SICTED, en los 22 destinos adheridos al SICTED este año.

22 DESTINOS TURÍSTICOS COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD TURÍSTICA DE TURESPAÑA - SICTED

1.589 ACTUACIONES DE FORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS DESTINOS TURÍSTICOS - SICTED

948 EMPRESAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DISTINGUIDOS – SICTED



ALICANTE

Alicante, Benidorm, Denia, Elx, Finestrat, Guardamar, Villena, Torrevieja, Orihuela, Alcoy.

CASTELLÓN

Benicarló, Benicàssim, Castellón, Morella, Oropesa Peñíscola, Segorbe, Villafamés-Les Useres.

VALENCIA

Cullera, Gandía, Sagunto, Utiel, Xàtiva, Valencia.

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA 2018

El Programa de Competitividad Turística de Cámara de España se enmarca dentro del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 2014-2020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y tiene como objetivo principal contribuir a la mejora competitiva del sector turístico, a través de medidas que establezcan las bases adecuadas para su desarrollo: adopción de la cultura de la innovación y el uso de las TIC, herramientas y soluciones que promuevan la competitividad en el sector y ayuden a mejorar su productividad, analizar y difundir las nuevas tendencias del mercado turístico, etc.

Asimismo, dichas acciones se enmarcan en los objetivos del programa ACCETUR de Turisme Comunitat Valenciana, cuyas líneas de actuación se orientan a la aceleración empresarial de pymes turísticas, al fomento del intraemprendimiento y la competitividad en las empresas y a la mejora del acceso de los emprendedores al mercado del turismo; y forman parte, concretamente, de la línea "Accetur Avanza Pyme" de apoyo a empresas jóvenes, emprendedoras, en proceso de crecimiento o maduras con dificultades.

67 DIAGNÓSTICOS A PYMES DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA CV

14 JORNADAS DE FORMACIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO

PROMOCIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LA CV EN LOS MERCADOS NACIONALES Y EN EL EXTERIOR

En el mes de abril de 2018, tuvo lugar una misión comercial e institucional a Japón, encabezada por el President de la Generalitat en colaboración con las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana y la Confederación Empresarial Valenciana y acompañados de empresas valencianas.

Dicha misión se considera estratégica para poder crecer en la capacidad exportadora de la Comunitat Valenciana. Con esta acción promocional se dio traslado a los operadores de las posibilidades del destino Comunitat Valenciana para que incluyan la oferta turística en sus catálogos como opción destacada.

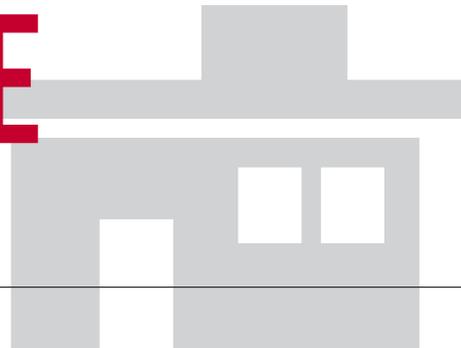
El turista japonés está interesado en el producto gastronómico y en todas aquellas experiencias vinculadas al mismo como visitas a bodegas y viñedos, la ruta de los olivos milenarios, la recolección de trufas o naranjas o incluso, la participación en la elaboración de una paella en la Albufera.

Se mantuvieron reuniones por parte del President y de la delegación empresarial valenciana con la Japan External Trade Organization (JETRO) con el objetivo de avanzar en materia de relaciones comerciales con el país nipón.



CREACIÓN DE EMPRESAS

ÁREAS DE ACTUACIÓN



ÁREAS DE ACTUACIÓN



Asesoramiento

Recibe información sobre formas jurídicas más adecuadas a tu negocio y resuelve tus dudas con respecto al proyecto empresarial.



Tramitamos el inicio de actividad

Ofrecemos al emprendedor y al empresario todos los recursos para facilitar la creación de empresas, evitando el desplazamiento a las distintas administraciones públicas. Ventanilla Única Empresarial.



Te proporcionamos recursos

Ponemos a tu alcance puntos de información, locales, despachos, servicios y herramientas que te harán todo un poco más fácil.



Guías para emprendedores

Ofrecemos al emprendedor, en un único espacio, la información necesaria para poner en marcha tu idea de negocio.



Te formamos

Apostamos por la formación cualificada, la especialización y el reciclaje constante de los profesionales de la empresa.

Resultados

2018

3.868

CONSULTAS ATENDIDAS

737

EMPRESAS CREADAS

536

TALLERES Y JORNADAS

1.777

PARTICIPANTES

221

EMPRESAS EN VIVIEROS

UNIÓN EUROPEA

ÁREAS DE ACTUACIÓN



Red EEN (Centros Empresa Europa)- Consorcio SEIMED



Socio de la **Red de Centros Empresa Europa**, a través del consorcio **EEN- SEIMED** (Enterprise Europe Network), cofinanciada por el Programa COSME de la UE cuyo objetivo es, ayudar a las PYMES a desarrollar su pleno potencial y su capacidad innovadora a través de la internacionalización, la transferencia de tecnología, y el acceso a proyectos y financiación de la Unión Europea.

WWW.SEIMED.EU

Servicios que ofrece el servicio SEIMED:

1. Servicio de Información y Asesoramiento sobre legislación, normas técnicas y políticas UE.
2. Promoción de la Internacionalización a través de la Cooperación empresarial.
3. Servicios de Asesoramiento avanzado en materia de internacionalización.
4. Organización de Jornadas y Eventos sobre materias UE.
5. Facilitar el acceso a Financiación y fomento de la participación en Proyectos UE.



EEN Annual Conference Viena, Austria, 23 a 25 octubre 2018

Indicadores Red EEN - SEIMED

2018

38.000

Promoción de la red (nº clientes alcanzados: Boletines/Alertas).

10

Eventos locales y regionales

541

Participantes en evento locales y regionales.

137

Servicios de internacionalización, financiación y otros UE.

4

Perfiles de Cooperación Empresarial en la BCD.

47

Expresiones de Interés recibidas y realizadas en la BCD.

8

Reuniones técnicas regionales y nacionales Consorcio SEIMED

Programa Operativo FEDER Comunidad Valenciana 2014-2020

Para el periodo 2014-2020, y en el marco de colaboración entre el Consejo de Cámaras CV y la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la GVA, fruto de su trayectoria en la gestión y ejecución de fondos UE, y en cumplimiento de una de las funciones publico administrativas especificadas en el art 32 de la Ley 3/2015 de Cámaras, el CCCV ha concretado una serie de actuaciones para poder **participar y gestionar fondos de la UE dirigidos a mejorar la competitividad de las empresas**, el desarrollo territorial y la generación de riqueza y empleo de la Comunitat Valenciana, y seguir contribuyendo de la mejor manera posible al cumplimiento de los OT, ámbitos de intervención y actuaciones del PO FEDER CV 2014-2020, que impliquen a las empresas y en particular a las Pymes de las Comunitat Valenciana.

En este sentido, el CCCV, en colaboración con la Cámara de España y la Generalitat Valenciana en 2018 ha puesto en marcha el **“Plan de Acción para 2018”** en el marco del Plan de medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE), **a través de los fondos del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020**, para el sector comercial minorista y la artesanía que se concentran en los siguientes ejes temáticos 1, 2 y 3.

Este **Plan de Acción para 2018** persigue los siguientes objetivos para el sector del comercio minorista y la artesanía:

1. Impulsar la competitividad y la sostenibilidad del comercio a través de la innovación
2. Impulsar el comercio electrónico y la transformación digital
3. Aumentar el tamaño de las pymes del comercio y favorecer la cooperación empresarial
4. Sensibilizar a los empresarios y empleados de estos sectores
5. Fortalecer el modelo comercial valenciano basado en la diversidad, el servicio y la proximidad, mediante la dinamización del comercio urbano y de proximidad.

Las actuaciones previstas para 2014-2020 son:

- A. Programa de coaching digital para el comercio minorista y la artesanía.
- B. Jornadas de sensibilización para la digitalización en el comercio minorista y la artesanía.
- C. Planes de competitividad y dinamización comercial.
- D. Proyectos singulares de modernización comercial y de digitalización
- E. Acciones complementarias y de comunicación.

En concreto en 2018, la ejecución de las actuaciones se ha iniciado en septiembre de 2018 y se han llevado a cabo en el marco de la **actuación B, actividades de Jornadas de formación a los agentes sectoriales sobre herramientas para la digitalización del comercio y la artesanía, y el evento “Retail Future 2018”**.

Participación y Gestión de Proyectos Europeos 2018

El Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana está muy involucrado en la cooperación europea y tienen amplia experiencia en la participación, gestión y ejecución de proyectos europeos, en 2018:

PROYECTO REMEB



Cofinanciado por el Programa Horizonte 2020

El proyecto REMEB tiene como objetivo desarrollar y validar un biorreactor de membranas (MBR) cerámico, uno de los sistemas más avanzados de tratamiento de aguas en la actualidad, que permite la reutilización de aguas residuales en el ámbito urbano e industrial. Sus principales

distintivos son la sostenibilidad y su bajo coste, en comparación a los sistemas existentes.

REMEB está integrado por once 11 socios de siete países: el coordinador del proyecto FACSA (Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense), ITC-UJI (Instituto Universitario de Tecnología Cerámica – Universitat Jaume I), IPROMA (Investigación y Proyectos Medioambiente), ESAMUR (Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia), las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana, CENTRO CERAMICO (Centro Ceramico di Bologna), IMECA (Imeca Process), BIOWATER (Biowater Technology), ATLANTIS (Atlantis Consulting Cyprus), SAM (Seramik Arastirma Merkezi A.S.) y la Universidad Antonio Nariño UAN.

Durante 2018:

- Se han celebrado 8 reuniones de socios REMEB on-line
- El 30 y 31 de mayo, se celebró la 6ª y última reunión de Socios en la sede de IMECA en Tonsberg, Noruega
- El Consejo de Cámaras de la CV, como socio líder del paquete de comunicación y difusión, sigue actualizando la web, gestionado las redes sociales, y ha grabado el 2º video promocional para dar a conocer sus principales objetivos, disponible en la web del proyecto (<http://www.remeb-h2020.com/videos/>)

PROYECTO SMART FINANCE. FINANCIACIÓN INTELIGENTE PARA PYMES Y EMPRENDEDORES.

Cofinanciado por el programa Interreg SUDOE

SMART FINANCE crea la primera plataforma inteligente de acceso a opciones de financiación pública y privada en el espacio SUDOE (España, Francia y Portugal), para Pymes y emprendedores, ofreciendo asesoramiento personalizado y formación.



La plataforma SMART FINANCE ofrece a Pymes y emprendedores los siguientes servicios:

- Buscador de Ayudas públicas a nivel local, regional, nacional y europeo.
- Buscador de productos de financiación privada, bancaria, no bancaria tradicional, FinTech y SGR.
- Informes de Gestión:
 1. Informe de Oportunidades de financiación: informe individual sobre oportunidades de financiación pública en tiempo real.
 2. Informe de Salud Empresarial: diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa con recomendaciones y consejos para optimizar la gestión económico-financiera.
- Servicios para mejorar la cultura financiera, como Guías, herramientas, formación y talleres, etc.
- Apoyo para elaborar Plan de Negocio y Plan de Financiación.
- Rondas de Financiación.
- Suscripción al Boletín quincenal de información sobre información de nuevas ayudas.

Registro en la Plataforma: es.smartfinanceplatform.eu

SMART FINANCE esta liderado por la Cámara de Comercio de Oviedo, y participan como socios, el Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana, la Cámara de Comercio de Barcelona, la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, la Universidad San Jorge, el Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Nouvelle Aquitaine (Francia) y la Agencia Nacional de Innovación de Portugal y la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios de Portugal.

El proyecto, que cuenta con estos socios de España, Francia y Portugal ha tenido una duración de 26 meses y finalizó en diciembre de 2018.

Web del proyecto, www.smartfinancesudoe.eu

PROYECTO DELTA LADY

Fechas de ejecución: 2018-2023

El proyecto DELTA LADY, cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa de Interreg Europe (2014-2020), está liderado por la Universidad de Twente de Holanda, y en el que participa como socio el Consejo de Cámaras de Comercio, industria, Servicios y Navegación de la Comunidad Valenciana, junto con otros ocho socios de Francia, Irlanda, Italia y Rumania.



Las regiones con deltas o lagunas en toda Europa son reservas naturales con una maravillosa biodiversidad, pero normalmente con no suficientes recursos económicos que puedan generar crecimiento económico y riqueza.

El mal aprovechamiento de los deltas, como motor económico, se podría abordar con medidas concretas y políticas regionales dirigidas a generar actividades económicas y culturales valiosas para sus territorios, que pongan en valor su patrimonio natural y cultural.

El objetivo del proyecto Delta Lady es definir herramientas políticas que permitan fomentar actividades económicas sostenibles en los deltas, y con ello contribuir a un mejor desarrollo económico regional.

6 Delta a estudio:

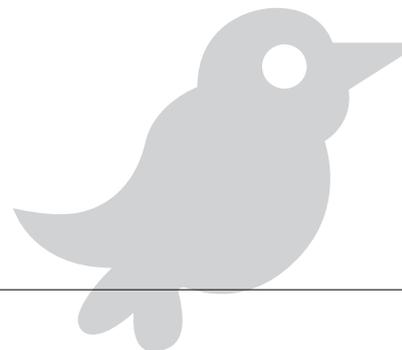
1. Rijn Delta (Province of Fryslân, Holanda)
2. Danube Delta (Rumania)
3. Camargue Delta (Provence-Côte d'Azur, Francia)
4. Parque Natural de la Albufera (Comunidad Valenciana, España)
5. Po Delta Park (Emilia-Romagna, Italia)
6. River Blackwater Delta (Cork, Irlanda)

EL 1 y 2 de octubre de 2018, se celebró la 1ª reunión de socios internacionales del Proyecto DELTA LADY en Francia, en el Parque Natural Regional de la Camargue, Arlès (Francia).

Mas Info: <https://www.interregeurope.eu/deltalady/>

ÁREAS DE ACTUACIÓN

MEDIO AMBIENTE



Desde 2007 la Conselleria competente en materia de Medio Ambiente ha delegado en el Consejo de Cámaras funciones de su competencia.

Por **Resolución de 12 de marzo de 2007**, de la Dirección General de Calidad Ambiental, se delega en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana, el ejercicio de determinadas funciones competencia de la citada Dirección General (DOGV de 29.03.2007).

Posteriormente la **Resolución de 24 de abril de 2014, de la Dirección General de Calidad Ambiental**, refunde y actualiza la delegación en el Consejo de Cámaras de determinadas funciones competencia de la citada dirección general. (DOGV de 23.06.2014).

1.061

Declaraciones anuales de envases.

Funciones delegadas

2018

35.091

Notificaciones previas de traslado de residuos peligrosos y residuos no peligrosos destinados a eliminación, excepto las referidas a residuos domésticos.

109

Planes de prevención de residuos peligrosos.

58

Planes de prevención de envases y residuos de envases.

51

Informes de seguimiento de los Planes de envases.

COMERCIO

2018

Plan de Innovación y Sostenibilidad Comercial PICS 2018.

Dicho plan ha promovido la realización de actividades de animación, así como la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial. Las actividades contempladas en el plan se han aglutinado en cinco áreas de actuación:

- a) Acciones para mejorar la gestión y la profesionalización del comercio de proximidad, a través de actuaciones de formación, divulgación y sensibilización.
- b) Acciones para impulsar la transformación digital del comercio y la artesanía, a través de actuaciones de divulgación y sensibilización.
- c) Acciones de asistencia técnica al comercio de proximidad, que impulsan su modernización y la incorporación de la innovación a través de los servicios personalizados.
- d) Acciones de asistencia técnica y acompañamiento al comercio de proximidad y la artesanía, que impulsan su transformación digital través de los servicios personalizados.
- e) Acciones de desarrollo de nuevas metodologías y herramientas así como de asistencia técnica a las personas y agentes del comercio valenciano, para la consecución de un modelo comercial equilibrado, sostenible y competitivo.



Programa Comercio Minorista 2018.

Resultados globales de las actividades desarrolladas por la red de Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana y la Oficina Comercio y Territorio – PATECO dentro del 11º Plan de Innovación y Sostenibilidad Comercial 2018.

Jornadas y talleres organizados:	77
Asistentes a acciones formativas:	1.653
Diagnósticos Punto de Venta:	21
Planes Tutoriales de Gestión en el comercio:	28
Beneficiarios directos e indirectos estimados:	1.702

La digitalización, el turismo de compras y la internacionalización son los ejes prioritarios del Programa Comercio Minorista 2018. Este plan es el resultado de la labor conjunta de la Secretaría de Estado de Comercio, la Cámara de Comercio de España, la red de cámaras territoriales, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y las asociaciones de comerciantes. El plan cuenta, además, con la cofinanciación de los fondos FEDER.

El Plan ha puesto en marcha las siguientes acciones:

- 1. Diagnósticos de innovación comercial:** diagnósticos individualizados sobre el estado del comercio e informe de recomendaciones de mejora, mediante la implantación de proyectos de innovación comercial.
- 2. Acciones divulgativas:** celebración de acciones colectivas de divulgación en las que se tratan aquellas materias estratégicas que afectan directamente al desarrollo del comercio, como comercio electrónico, turismo de compras, financiación, escaparatismo, técnicas de ventas o gestión de stocks.
- 3. Dinamización de centros comerciales abiertos:** desarrollo de acciones promocionales innovadoras dirigidas a incentivar el consumo y las ventas en los diferentes subsectores de actividad en los ejes comerciales, en los centros comerciales abiertos, en los mercados municipales con especial incidencia de visitantes y turistas y en campañas de promoción de ventas en fechas señaladas.

4. **Competitividad de equipamientos comerciales en Zonas de Gran Afluencia Turística:** con el objetivo de modernizar y revitalizar áreas comerciales urbanas que cuentan con una elevada concentración de comercios minoristas, la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de Comercio de España dan ayudas directas a los Ayuntamientos que presenten proyectos que cumplan los requisitos y los objetivos planteados. En cinco años se han apoyado 47 proyectos y se han destinado 4,7 millones de euros, con una inversión inducida de más de 14,9 millones. Los comercios que se han beneficiado con este programa han sido 5.666.



Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

En este periodo, se focalizan las actuaciones en el sector comercial minorista y la artesanía. El plan contempla la aplicación de 10 millones de euros, cofinanciados al 50% por Fondos europeos FEDER y por la Generalitat, en el periodo 2018-2023, y con un impacto sobre más de 33.000 pymes. Su ejecución corresponde a la red de cámaras de la Comunitat Valenciana y su consejo autonómico, a través de distintos tipos de acciones de sensibilización y asesoramiento para autónomos, microempresas y pymes, así como mediante la ejecución de proyectos colectivos por parte de las Administraciones Públicas y otros actores sectoriales.

A través de estas actuaciones se persiguen los siguientes objetivos generales:

1. Impulsar la competitividad y sostenibilidad del comercio a través de la innovación.
2. Fomentar el comercio electrónico y la transformación digital del comercio minorista y la industria artesana valenciana.
3. Aumentar el tamaño de las pymes y favorecer la cooperación empresarial.
4. Mejorar las competencias de los empresarios y empleados para un desarrollo más competitivo y eficiente de sus negocios.
5. Fortalecer el modelo comercial valenciano, mediante la dinamización el comercio urbano y de proximidad a través de la actuación en las zonas comerciales, así como la modernización de las infraestructuras comerciales tradicionales.

Plan de impulso a la transformación digital del comercio y la artesanía de la Comunitat Valenciana.

El “Plan de impulso a la transformación digital del comercio y la artesanía de la Comunitat Valenciana” fue presentado el día 23 de enero de 2018. La Oficina Comercio y Territorio – PATECO ha participado en el grupo de trabajo promovido por la Secretaría Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos y Comercio de la Generalitat Valenciana para la elaboración del plan.

En el grupo de trabajo han participado distintos representantes y técnicos de las principales asociaciones empresariales del comercio de la Comunitat Valenciana: CECOVAL, COVACO y Unió Gremial, así como representantes del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana y técnicos de la Oficina Comercio y Territorio – PATECO del Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana. La Oficina ha sido la encargada de la coordinación técnica del plan y junto a las cinco cámaras de la Comunitat Valenciana sigue trabajando en dos direcciones.

En 2018, se han realizado las primeras actividades cumpliendo con los objetivos estratégicos planteados en el Plan.

RETAIL FUTURE

RETAIL Future se ha celebrado por primera vez en 2018 con el objetivo de informar, sensibilizar y demostrar a las pequeñas empresas del comercio y la artesanía el potencial del mundo digital y tecnológico en sus negocios. Ha incluido un conjunto de espacios de showroom, conferencias y talleres especializados desarrollados por profesionales.

Digitaliza tu comercio en cuatro clicks.

Durante el año 2018 se han organizado cuatro jornadas formativas de digitalización con el título “Digitaliza tu comercio en 4 clicks”.

Red e-Líderes.

El programa e-Líderes tiene como objetivo la identificación de un conjunto de pymes de comercio y artesanía de la Comunitat Valenciana que, o bien han incorporado el comercio electrónico, o bien están afrontando procesos de transformación digital de forma exitosa dentro de sus organizaciones.

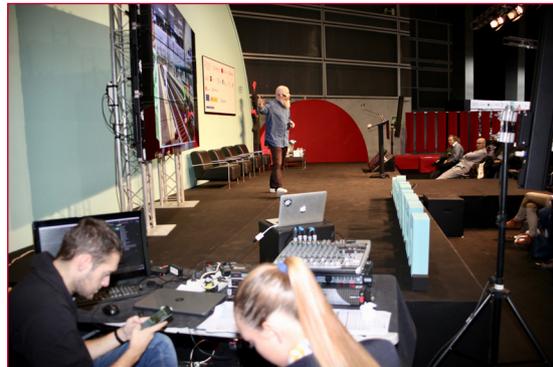
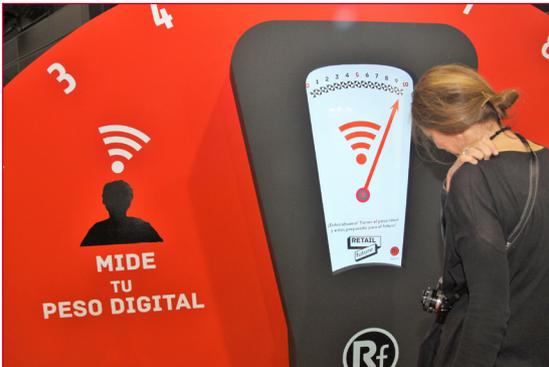
Autodiagnóstico de madurez digital.

El “Autodiagnóstico de madurez digital del comercio y la artesanía de la Comunitat Valenciana” es una herramienta, de uso gratuito y accesible a través de una plataforma web, donde los comercios y artesanos de la Comunitat Valenciana pueden conocer su grado actual de madurez digital.

Plataforma web de sensibilización para la transformación digital.

La plataforma web de sensibilización para la transformación digital nace con el objetivo de dar soporte al pequeño comercio y la artesanía de la Comunitat Valenciana en el proceso de digitalización de su negocio.







**Plan de Acción
Territorial Sectorial
del Comercio de la
Comunitat Valenciana
(PATSECOVA).**

PATSECOVA
Pla d'Acció Territorial Sectorial del
Comerç de la Comunitat Valenciana

La Oficina Comercio y Territorio- PATECO ha desarrollado las funciones de Oficina Técnica del Plan de Acción Territorial Sectorial del Comercio de la Comunitat Valenciana (PATSECOVA) durante 2018.

Las funciones asignadas a la Oficina Técnica PATSECOVA, recogidas en el convenio suscrito entre las partes, se han concretado durante 2018 en las siguientes acciones:

- ❑ Acciones de asistencia técnica a la Dirección General de Comercio y Consumo en la tramitación del PATSECOVA.
- ❑ Apoyo a la realización del Segundo Periodo de Información y Consultas Públicas.
- ❑ Elaboración de documentos, planes, programas, normas, directrices e instrumentos que desarrollen, completen, actualicen o concreten los contenidos del plan
- ❑ Realización de acciones de divulgación, comunicación o participación pública relacionadas con el Plan

Plan de reactivación comercial en el marco de la DUSI Las Cigarreras Ciudad de Alicante (Fase I).

En enero de 2018 se ha presentado la primera fase del “Plan de reactivación comercial en el marco de la DUSI Las Cigarreras Ciudad de Alicante”.

Este plan está impulsado por el Ayuntamiento de Alicante en el marco de la Estrategia DUSI con el objetivo de analizar la situación socioeconómica de la zona denominada “EDUSI Las Cigarreras” en la ciudad de Alicante y proponer actuaciones dirigidas a la reactivación económico-comercial de este ámbito territorial.

El documento ha consistido en la recopilación sistemática de datos mediante reportaje fotográfico detallado de los barrios integrados en la zona delimitada EDUSI, de forma general, pero atendiendo a las características particulares de cada uno de ellos.

Plan de reactivación comercial en el marco de la DUSI Las Cigarreras Ciudad de Alicante (Fase II).

Durante el primer semestre de 2018 se ha realizado la Fase II del “Plan de Reactivación Comercial en el marco de la EDUSI Las Cigarreras” a solicitud del Ayuntamiento de Alicante.

El objetivo de este Plan ha sido analizar la situación socioeconómica de la zona denominada “EDUSI Las Cigarreras” en la ciudad de Alicante y proponer actuaciones dirigidas a la reactivación económico-comercial de este ámbito territorial.

El Plan contiene en este sentido dos partes definidas: un diagnóstico de situación y la formulación de un programa de actuaciones y proyectos.

Estudio específico sobre el mercado de venta no sedentaria de La Vall d'Uixó.

El estudio se ha realizado para el Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, en el marco de las ayudas a entes locales en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2018 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Estudio de la venta no sedentaria en Salinas.

El "Estudio de la venta no sedentaria en Salinas" se ha realizado, a petición del Ayuntamiento de Salinas, en el marco de las ayudas a entes locales en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2018 de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Revisión del Plan de Acción Comercial de Onda.

La revisión del "Plan de Acción Comercial de Onda" se ha realizado en el segundo semestre de 2018 promovido por el Ajuntament d'Onda.

El Plan contiene en este sentido dos partes definidas: un diagnóstico de situación y la formulación de un programa de actuaciones y proyectos. A partir del análisis se ha desarrollado un diagnóstico, la definición de estrategias y las propuestas de actuación.

Informe Anual de la Distribución Comercial Minorista en la Comunitat Valenciana 2017. Avance 2018.

El "Informe Anual de la Distribución Comercial en la Comunitat Valenciana, 2017. Avance 2018" presenta los datos más relevantes de la distribución comercial de la Comunitat Valenciana para este año realizando un análisis de todas aquellas variables que inciden sobre la evolución y situación actual del sector, abordando tanto aspectos económicos como comerciales.

Como novedad, en 2018, se han elaborado infografías con el fin de presentar de forma más atractiva los datos más relevantes de la actividad comercial minorista.

Informe Franquicia y oportunidades de negocio en la Comunitat Valenciana 2018.

Este informe es un análisis sobre la situación de la franquicia en la Comunitat Valenciana y las nuevas tendencias en el sector, determinando el peso de la franquicia valenciana en el conjunto de España, la evolución que ha experimentado esta fórmula en los últimos años y la incidencia que ha tenido esta fórmula en el comercio minorista.

El sector de los centros comerciales en la Comunitat Valenciana 2018.

El conocimiento de la situación y evolución de los centros comerciales es de suma importancia por ser una fórmula comercial dentro del sector comercial y por su impacto en el comercio y el territorio. En este sentido, anualmente, se elabora un informe sobre la situación y evolución de estos equipamientos que permite ofrecer una visión global de estos equipamientos en la Comunitat Valenciana.

Encuesta trimestral del comercio minorista de la Comunitat Valenciana.

Durante el año 2018 se ha continuado con la realización de la encuesta trimestral del comercio minorista. Su finalidad es recoger las valoraciones que los comerciantes y responsables de comercio tienen acerca de determinadas variables relacionadas con la actividad de su negocio. Esta encuesta la coordina la Oficina Comercio y Territorio - PATECO desde el año 2003. Tras el cambio metodológico llevado a cabo en 2012, todas las tareas asociadas a esta encuesta las ha asumido esta Oficina.

Índice de Confianza del Comercio Minorista ICOM.

El Indicador de Confianza del Comercio Minorista (ICOM) es un estadístico que toma el pulso a la distribución comercial minorista de la Comunitat Valenciana. Este indicador permite conocer cuál es el estado de salud, en términos generales, en el que se encuentran los comercios de la Comunitat Valenciana y realiza una previsión de cómo evolucionará durante el siguiente periodo. Se elabora trimestralmente.

Cuadro de mando del comercio minorista “Comercio valenciano en cifras”.

En 2018 se ha continuado elaborando el cuadro de mando del comercio minorista “Comercio valenciano en cifras” el cual ofrece información acerca de las variables de actividad del comercio minorista en la Comunitat Valenciana. También ofrece información acerca de otras variables que, sin estar vinculadas directamente con esta actividad, pueden condicionar su evolución en el medio plazo.

Es un documento que contiene un conjunto de cuadros y gráficos, los cuales ofrecen una visión rápida de la situación económica en la que se encuentra la actividad comercial. Este informe permite conocer gráficamente la evolución de esta actividad económica desde el punto de vista del comercio como unidad de producción, además, permite hacer comparativas de la evolución de la actividad comercial minorista a nivel regional y nacional.

Notas técnicas de coyuntura comercial.

En 2018 se han publicado las siguientes notas técnicas:

Nota 1/2018. Crecimiento de las ventas y el empleo en el comercio minorista de la Comunitat Valenciana en 2017.

Nota 2/2018. Mejora la confianza de los comercios valencianos.

Nota 3/2018. El protagonismo de la mujer en el comercio minorista.

Nota 4/2018. Las rebajas de invierno han repercutido positivamente en las ventas y el empleo del comercio minorista de la Comunitat Valenciana.

Nota 5/2018. Uno de cada cinco residentes de la Comunitat Valenciana tiene pensado "ir de compras" esta Semana Santa.

Nota 6/2018. Aumenta el empleo asalariado en el comercio minorista de la Comunitat Valenciana en el mes de marzo.

Nota 7/2018. La importancia del comercio minorista en el entorno rural de la Comunitat Valenciana.

Nota 8/2018. Se prevé que las rebajas de verano dinamicen la actividad comercial en la Comunitat Valenciana.

Nota 9/2018. El comercio minorista tiene un papel relevante en la canalización de medidas sostenibles.

Nota 10/2018. La Comunidad Valenciana vuelve a registrar un crecimiento de población.

Nota 11/2018. Las ventas en el comercio minorista de la Comunitat Valenciana se mantienen estables en mayo.

Nota 12/2018. La Comunitat Valenciana recibe casi un 6% más de turistas hasta mayo.

Nota 13/2018. Las ventas online de la Comunitat Valenciana representan el 2,1% de la cifra de negocios del comercio minorista.

Nota 14/2018 Aumenta la confianza de los comerciantes de la Comunitat Valenciana en el segundo trimestre el año.

Nota 15/2018, El gasto total destinado a realizar compras en el comercio al por menor aumenta un 2%.

Nota 16/2018. Las ventas minoristas aumentan en el mes de junio en la Comunitat Valenciana.

Nota 17/2018. La oferta comercial minorista de la Comunitat Valenciana cuenta con 61.616 locales activos.

Nota 18/2018, Las rebajas de verano no logran dinamizar las ventas en el comercio minorista de la Comunitat Valenciana.

Nota 19/2018 Aumenta el uso de tecnologías entre las pequeñas empresas en la Comunitat Valenciana.

Nota 20/2018. Las ventas en el comercio minorista de la Comunitat Valenciana descienden en agosto.

Nota 21/2018. La franquicia en la Comunitat Valenciana avanza positivamente.

Nota 22/2018. Confianza comerciante julio septiembre.

Nota 23/2018. Promociones Black Friday y Cybermonday en el comercio valenciano.

Nota 24/2018. La Navidad dinamizará el empleo en el comercio minorista.

Nota 25/2018. La época de Navidad la mejor para el comercio urbano.

Nota 26/2018. Las ventas en el comercio minorista en la Comunitat Valenciana aumentan en noviembre.

Guía sobre Horarios Comerciales en la Comunitat Valenciana 2018.

La nueva guía para el comercio de proximidad valenciano, Horarios Comerciales en la Comunitat Valenciana 2018, nace de la necesidad que tiene el comerciante de conocer cuáles son los horarios comerciales a partir de la entrada en vigor de Ley 3/2018, de 16 de febrero, de la Generalitat, por la que se modifican los artículos 17, 18 y 22, y la disposición transitoria cuarta, de la Ley 3/2011, de 23 de marzo de la Generalitat, de comercio de la Comunitat Valenciana.

Esta guía, de carácter anual, se actualiza con los cambios normativos que se producen en materia de horarios comerciales y que afectan a los comercios de la Comunitat Valenciana.

En marzo de 2018 se editó la primera Guía de Horarios Comerciales en la Comunitat Valenciana 2018 y en el mes de julio, con la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) de la Resolución de 6 de julio de 2018, de la Dirección General de Comercio y Consumo, por la que se hace público un extracto de la declaración de zona de gran afluencia turística del municipio de Agost, se actualizó la guía incorporando dicha localidad como municipio con zona declarada de gran afluencia turística estacional.

La guía se ha editado en formato electrónico y se ha difundido entre los empresarios minoristas participantes en el Panel de Comerciantes de la Oficina Comercio y Territorio – PATECO, así como en los distintos foros, conferencias y jornadas organizadas por la Oficina.



Guía sobre el Reglamento General de Protección de Datos.



En 2016 entró en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). Desde el 25 de mayo de 2018 es de aplicación este Reglamento General de Protección de Datos.

A partir del 25 de mayo de 2018, las empresas deben aplicar este Reglamento y adaptar sus negocios a los nuevos requerimientos de esta norma.

Por ello, desde la Ofical Comercio y Territorio – PATECO se ha elaborado esta guía que analiza las implicaciones que tiene la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos personales para el desarrollo de la actividad comercial y da respuesta a la necesidad de los comerciantes de adaptarse a los nuevos requerimientos en materia de tratamiento y protección de datos desde el 25 de mayo de 2018.

La guía se ha editado en formato electrónico y se ha difundido entre los empresarios minoristas participantes en el Panel de Comerciantes de la Oficina Comercio y Territorio – PATECO, así como en los distintos foros, conferencias y jornadas organizadas por la Oficina.

Guía ecommerce.

El avance de la tecnología y la facilidad y velocidad de acceso a Internet, ha modificado nuestra manera de realizar las compras e incluso está modificando los espacios en las que las realizamos.

Para ello, debemos ser conscientes de la necesidad de una estrategia global entre nuestra tienda y nuestra tienda o presencia online, para hacerlas complementarias, buscar lo que se ha denominado omnicanalidad.

Con la realización de esta guía, los comerciantes y artesanos valencianos pueden:

Planificar, desde el inicio, su estrategia de posicionamiento digital.

Conocer las ventajas y desventajas de las diferentes webs con las que posicionar su comercio o producto en el entorno web.

Conocer las características de un portal web y las diferencias que existe entre un ecommerce y un Marketplace.

Estar informado de las diferentes plataformas de pago existentes para su ecommerce.

La guía se ha editado en formato electrónico y se ha difundido en los distintos foros, conferencias y jornadas organizadas por la Oficina Comercio y Territorio - PATECO.



Provincia de Alicante

896

ACCIONES

9

COMARCAS

46

MUNICIPIOS



Provincia de Castellón

500

ACCIONES

8

COMARCAS

26

MUNICIPIOS



RELACIÓN CONVENIOS



1. **Resolución de 14 de junio de 2018, del director general de Cambio Climático y Calidad Ambiental, por la que se autoriza el importe máximo destinado al ejercicio de las funciones delegadas por la Dirección General del Cambio Climático y Calidad Ambiental en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2018.**

Objeto: Autorizar el gasto y disponer del crédito correspondiente a la delegación del ejercicio de determinadas funciones de la Dirección General de Calidad Ambiental en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2018.

Vigencia: Año 2018

2. **Convenio de colaboración entre la Agencia Valenciana de Turismo (AVT) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunidad Valenciana para la gestión de la calidad integral, el emprendedurismo, la competitividad empresarial y la promoción de productos durante el año 2018.**

Objeto: Establecer el régimen de colaboración entre las partes para el desarrollo en la Comunitat Valenciana durante 2018 de las actuaciones previstas en los cuatro anexos del convenio, referidas a la gestión de la calidad integral, el emprendedurismo, la competitividad empresarial y la promoción de productos.

Partes firmantes: La Agencia Valenciana de Turismo (AVT) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 23/05/2018 hasta el 15/12/2018.

- 3. Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta.**

Objeto: Establecer el marco de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, a través de su red cameral, y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, a través de su oficina PATECO, para facilitar el uso de la metodología, know how y la plataforma, para la realización de un máximo de 300 Diagnósticos Punto de Venta en 2018.

Partes firmantes: El Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 4. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Arévalo.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Arévalo. (3 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Arévalo.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 5. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Astorga.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Astorga. (6 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Astorga.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

6. **Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Ávila.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Ávila. (19 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Ávila.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

7. **Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Béjar.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Béjar. (4 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Béjar.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

8. **Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Briviesca.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Briviesca. (3 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Briviesca.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

9. **Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Burgos.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Burgos. (44 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Burgos.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

10. **Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de León.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de León. (45 DPV)

Partes firmantes: Cámara de León.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

11. **Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Miranda del Ebro.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Miranda del Ebro. (7 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Miranda del Ebro.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 12. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Palencia.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Palencia. (19 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Palencia.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 13. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Salamanca.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Salamanca. (37 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Salamanca.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 14. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Segovia.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Segovia. (22 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Segovia.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 15. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Soria.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Soria. (15 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Soria.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 16. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Valladolid.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Valladolid. (55 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Valladolid.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 17. Adenda de adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Zamora.**

Objeto: Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Zamora. (21 DPV)

Partes firmantes: Cámara de Zamora.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 18 Adenda de ampliación de Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Palencia.**

Objeto: Ampliación de Adhesión al Convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para facilitar el uso del servicio del programa Diagnóstico Punto de Venta. Cámara de Palencia. (Se amplían 8DPV)

Partes firmantes: Cámara de Palencia.

Vigencia: Desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.

- 19. Convenio y documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo del programa de comercio minorista, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) y por la Dirección General de Política Comercial y Competitividad.**

Objeto: Establecer las bases de la colaboración entre las partes y las condiciones de la ayuda FEDER para el desarrollo y ejecución del Programa de Comercio Minorista.

Partes firmantes: La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 1/07/2018 hasta el 30/11/2018

- 20. Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para dar apoyo al mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento del Consejo de Cámaras.**

Objeto: Colaboración entre las partes intervinientes para apoyar:

El mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento del Consejo CV que le permita desarrollar las funciones público-administrativas y de coordinación del conjunto de Cámaras de la Comunitat Valenciana previstas en el artículo 32 de la Ley 3/2015.

Partes firmantes: La Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Vigencia: Desde el 28/11/2018 hasta el 31/12/2018

21. Convenio entre la Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para colaborar en la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial.

Objeto: Colaboración entre las partes firmantes en la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial, mediante la realización de actividades dirigidas a la animación y difusión de la innovación para conseguir que el mayor número de pymes comerciales aborden acciones de innovación y sostenibilidad como forma de mejorar su competitividad y promover la creación y consolidación de empresas.

Partes firmantes: La Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 28/11/2018 hasta el 31/12/2018

22. Convenio entre la Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para el mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento de la oficina PATECO, así como por la oficina técnica y el desarrollo del Plan de acción territorial del sector comercio de la Comunitat Valenciana (PATSECOVA).

Objeto: Colaboración entre las partes intervinientes para apoyar el mantenimiento de la estructura de personal, gastos externos y de funcionamiento del Consejo de Cámaras para realizar las siguientes actividades:

- a. Actuaciones a desarrollar, a través de la oficina PATECO, para la promoción del comercio de la Comunitat Valenciana.
- b. Actuaciones de la oficina técnica del Plan de acción territorial del sector comercio de la CV (oficina PATSECOVA).

Partes firmantes: La Generalitat a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Vigencia: Desde el 10/12/2018 hasta el 31/12/2018

23. Convenio entre el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de actividades orientadas a impulsar la internacionalización de las empresas de la Comunitat.

Objeto: Establecer el régimen de colaboración entre las partes para impulsar la internacionalización de las empresas de la Comunitat Valenciana durante 2018.

Partes firmantes: El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 12 de noviembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

24. Convenio de colaboración y documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo del programa TICCámaras, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el ejercicio 2018.

Objeto: Establecer las bases de la colaboración entre las partes y las condiciones de la ayuda FEDER para el desarrollo y ejecución del Programa TICCámaras.

Partes firmantes: La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 1/01/2018 hasta el 31/03/2019.

25. Adenda financiera al Convenio marco entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo del programa "Plan Internacional de Promoción" cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el ejercicio 2018. Periodo 2014-2020.

Objeto: Actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación. 150 empresas impactadas.

Partes firmantes: La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Desde el 1/01/2018 hasta el 31/12/2018.

EL CONSEJO DE CÁMARAS DE COMERCIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA HA PARTICIPADO EN LOS SIGUIENTES ACTOS Y PRESENTACIONES INSTITUCIONALES.



8 de enero
Las Cámaras de Alcoy y Alicante firman un acuerdo para desarrollar programas
Juan Riera, José Vicente Morata y Enrique Rico



29 de enero
Reunión del Comité Ejecutivo



12 de febrero
Forum Valenciano por el Corredor Mediterráneo



6 de marzo
Noche de las Finanzas-Forinvest



9 de marzo
Presentación Plan Estratégico de la Industria Valenciana



12 de marzo
Reunión de presidentes y directivos de las Cámaras de la Comunitat Valenciana



12 de marzo
Reunión de presidentes y directivos de las Cámaras de la Comunitat Valenciana



CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS PLENOS DE LAS CÁMARAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
27 de marzo
Pleno de la Cámara de Alcoy



CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS PLENOS DE LAS CÁMARAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
27 de marzo
Pleno de la Cámara de Alicante



CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS PLENOS DE LAS CÁMARAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
28 de marzo
Pleno Cámara de Castellón



CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS PLENOS DE LAS CÁMARAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
28 de marzo
Pleno de la Cámara de Valencia



CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS PLENOS DE LAS CÁMARAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
12 de abril
Pleno de la Cámara de Orihuela



14 al 20 de abril
Viaje institucional a China y Japón



14 al 20 de abril
Viaje institucional a China y Japón



14 al 20 de abril
Viaje institucional a China y Japón



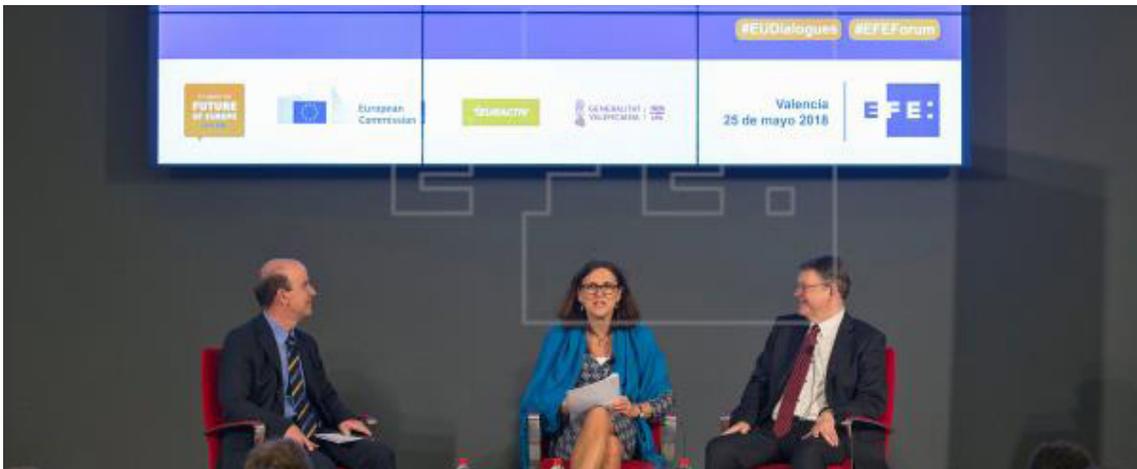
14 al 20 de abril
Viaje institucional a China y Japón



14 al 20 de abril
Viaje institucional a China y Japón



9 de mayo
Encuentro de trabajo de presidente de las Cámaras de la provincia de Alicante
Pablo de Gracia (Alcoy), Juan Riera (Alicante) y Mario Martínez (Orihuela)



25 de mayo
EFE FORUM EUROPA. "DIÁLOGO CIUDADANO", con la participación de la Comisaria de Comercio de la Comisión Europea, Cecilia Malmström.



*Presentación 'Iniciativa Empresarial por la ética y el buen gobierno'
Valencia, 29 de mayo*



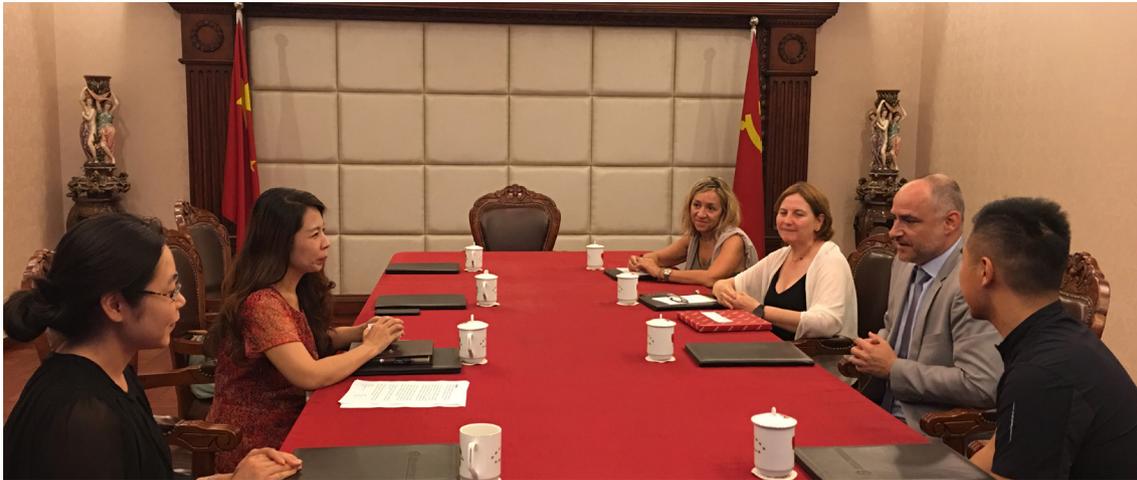
*Presentación 'Iniciativa Empresarial por la ética y el buen gobierno'
Alicante, 5 de junio*



29 de mayo
HOMENAJE A D. ENRIQUE RICO Y ENTREGA MEDALLA DE ORO DEL CONSEJO



6 de junio.
Salón de la Logística en Barcelona



20 a 29 de junio 2018
Viaje Programa de hermanamiento Comunitat Valenciana-Tianjin (China).



26 de junio
Club Siglo XXI. Almuerzo-Coloquio con el President de la Generalitat, Ximo Puig. "La Generalitat Valenciana y la cuestión territorial de España"



3 de julio
Jornada Blockchain



6 de julio
Cumbre bilateral, Valencia-Aragón, por el Corredor Cantábrico-Mediterráneo



6 de julio
Cumbre bilateral, Valencia-Aragón, por el Corredor Cantábrico-Mediterráneo



12 de julio
30 Aniversario de la Palmera, Turismo Comunitat Valenciana



25 de julio
Premio Divulgación Financiera, Fundación Estudios Bursátiles y Financieros



26 de julio
Convocatoria Focus Group "Gestión de proyectos de inversión y reinversión desde la administración local/regional"



2 de agosto
Grupo de Trabajo de E-Commerce



31 de agosto
Encuentro en La Barraca



31 de agosto
Encuentro en La Barraca



21 de septiembre
Reunión técnica Cámaras Comunitat Valenciana-Agència Valenciana de la Innovació



27 de septiembre
Acto en Barcelona. Apoyo al Corredor Mediterráneo. #QuieroCorredor



16 de octubre
Acto institucional presentación Declaración Empresarial por la ética y el buen gobierno



25 de septiembre
Inauguración de Retail Future



7 de noviembre
Entrega de los Premios Rey Jaime I. Entidades patrocinadoras



21 y 22 de noviembre
II Congreso Go Global



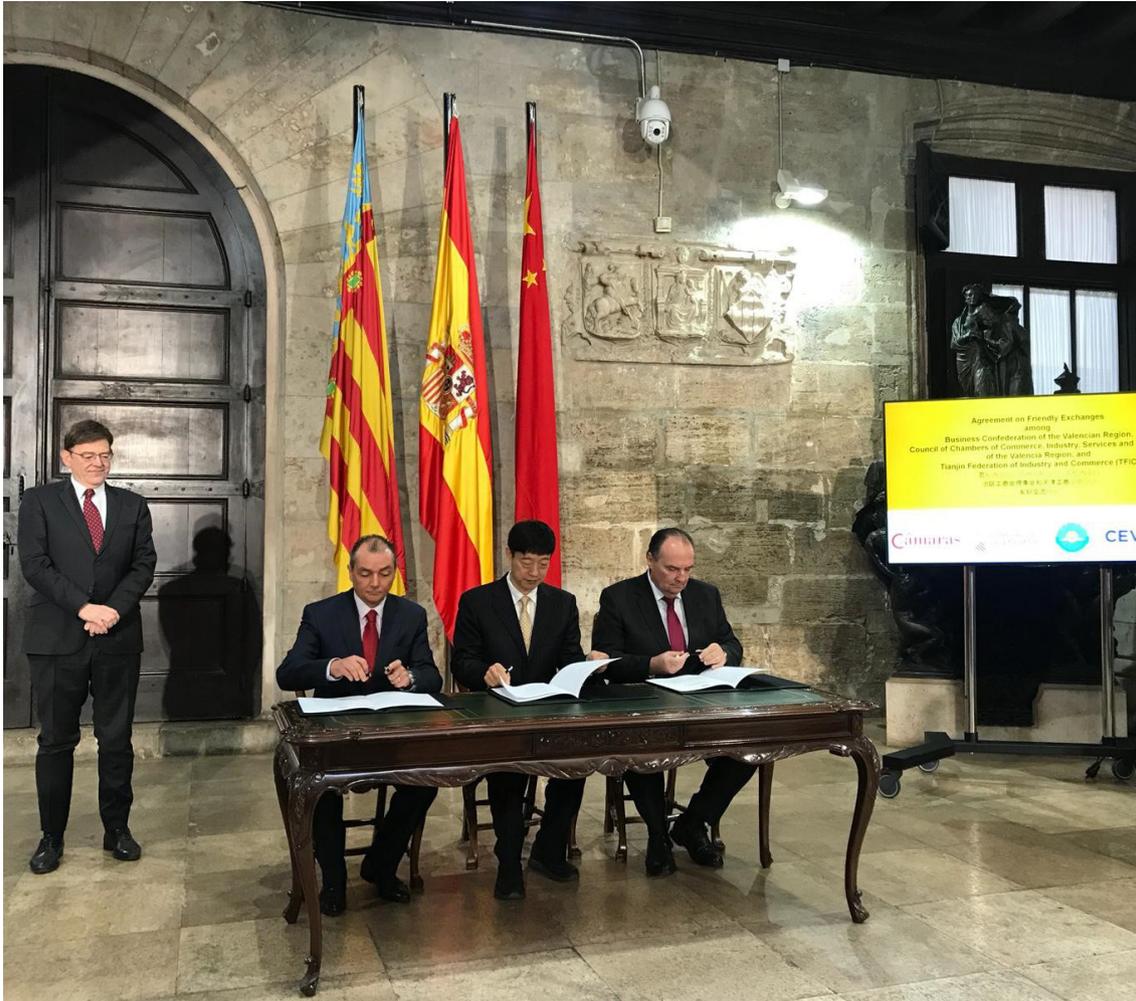
21 y 22 de noviembre
II Congreso Go Global



21 y 22 de noviembre
II Congreso Go Global



21 y 22 de noviembre
II Congreso Go Global



23 de noviembre
Firma en el Palau de la Generalitat Valenciana Acuerdo entre el Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana con la Federación de Industria y Comercio de Tianjin (China) para intensifica la cooperación entre ambas regiones



10 DE SEPTIEMBRE. ALCOY



4 DE OCTUBRE. CASTELLÓN



19 DE NOVIEMBRE. VINAROZ



26 DE NOVIEMBRE. ORIHUELA

CÁMARAS

Cámara
Alcoy

www.camaraalcoy.net

Cámara
Alicante

www.camaralicante.com

Cámara
Castellón

www.camaracastellon.com

Cámara
Orihuela

www.camaraorihuela.es

Cámara
Valencia

www.camaravalencia.com

Cambres
de la Comunitat Valenciana

www.camarascv.org

Cambres Consell de
de la Comunitat Valenciana

2018

Memoria de actividades

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana